



ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATÉ -
CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 174 – 2026

T.R.D. 121-4-10

PÁGINA 1 DE 2

FECHA:

EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 80 DE 1993, EN SIBATÉ – CUND., SE REUNIERON EN LA JEFATURA DE EDUCACIÓN SIGUIENTES PERSONAS **LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ**, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No.80.932.895 EXPEDIDA EN BOGOTÁ DC, QUIEN ACTÚA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ EN SU CALIDAD DE ALCALDE MUNICIPAL Y QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL MUNICIPIO**, POR UNA PARTE, Y **JOHN FREDY GAVILAN MURCIA** CON C.C. No. 79.524.999 DE BOGOTÁ D.C. QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE DOCUMENTO SE DENOMINA **EL CONTRATISTA**, EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL **JORGE ENRIQUE USAQUEN SUÁREZ**, QUIEN FUE DESIGNADO POR EL MUNICIPIO COMO **SUPERVISOR** CON EL OBJETO DE LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 174 DE 2026, PREVIAS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES.

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MONITOREO, EVALUACION Y ENLACE INSTITUCIONAL DE LOS PROGRAMAS DE PERMANENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA RETROALIMENTACION EFECTIVA Y LA OPTIMIZACION DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE SIBATE.
TERMINO DE EJECUCION:	SEIS (06) MESES.
FECHA DE INICIO:	VEINTISEIS (26) DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
FECHA DE TERMINACION:	VEINTICINCO (25) DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$31.553.400,00) M/CTE
FORMA DE PAGO:	Pagos mensuales de mensuales CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$5.258.900,00) M/CTE , o por fracción de mes en caso de no ejecutarse mes completo
GARANTIAS	No. DE POLIZA: 14-44-101254934
COMPAÑIA QUE LA EXPIDE	SEGUROS DEL ESTADO SA.
APROBACION DE POLIZAS	FECHA APROBACIÓN 23/06/2026

ACTUALIZACION DE POLIZAS SOLICITADAS

CUMPLIMIENTO				N/A		CALIDAD SERVICIO				N/A		PAGO DE SALARIOS				N/A		
DESDE				HASTA		DESDE				HASTA		DESDE				HASTA		
13	01	26	30	11	26	DD	M	AA	DD	M	AA	D	M	AA	DD	MM	AA	
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL																	N/A	
VIGENCIA				DESDE						HASTA								

CONTROL TECNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA

EL VALOR TOTAL EJECUTADO SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LOS PAGOS EFECTADOS A LA FECHA DE LA LIQUIDACIÓN.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO \$31.553.400,00

VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA

SE TOMO DE CONFORMIDAD CON LA RELACION DE PAGOS EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, AL CONTRATISTA SE LE HAN CANCELADO LAS SIGUIENTES SUMAS.

VALOR TOTAL CANCELADO AL CONTRATISTA \$27.170.983,33

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$21.035.600,00	
ADICIÓN	\$10.517.800,00	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$27.170.983,33
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$4.382.416,67
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		0.00
SUMAS IGUALES	\$31.553.400,00	\$31.553.400,00





ALCALDIA MUNICIPAL DE SIBATÉ -
CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 174 – 2026

T.R.D. 121-4-10

PÁGINA 2 DE 2

FECHA:

DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACION:

- ✓ INFORME DE ACTIVIDADES (FORMATO ÚNICO DE PAGO)
- ✓ PLANILLA INTEGRADA LIQUIDACION DE APORTES
- ✓ FACTURA ELECTRONICA
- ✓ CARPETA EVIDENCIAS

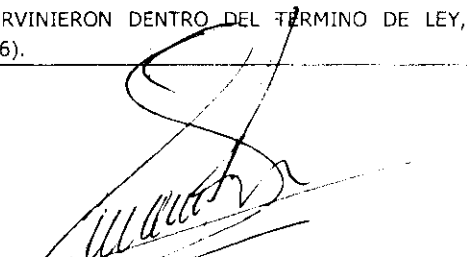
CONSIDERACIONES GENERALES

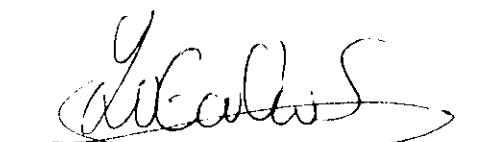
QUE EL CONTRATISTA DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO QUE SE LIQUIDA ACREDITÓ EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FRENTE A LOS SISTEMAS DE SALUD Y PENSIONES DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LAS NORMAS LEGALES PERTINENTES.

QUE EL CONTRATISTA ASUME LA RESPONSABILIDAD POR RECLAMOS, DEMANDAS Y ACCIONES LEGALES QUE SE ENCUENTREN EN TRAMITE O QUE SE ADELANTEN CONTRA EL MUNICIPIO DE SIBATE POR MOTIVOS QUE LE SEAN IMPUTABLES SEGÚN LO ESTABLECIDO EN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N°174 DE 2026.

QUE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ENTRE LAS PARTES NOS DECLARAMOS A PAZ Y SALVO SIEMPRE Y CUANDO SE CONSIGNEN LOS DINEROS DE LA DEUDA ADQUIRIDA PARA ESTE CONTRATO Y PROCEDEMOS A FIRMAR LA PRESENTE **ACTA DE LIQUIDACIÓN** POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY, A LOS VEINTISIETE (27) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026).


LUIS MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ
ALCALDE MUNICIPAL
EL MUNICIPIO


JOHN FREDY GAVILAN MURCIA
C.C. No. 79.524.999 DE BOGOTÁ D.C.
EL CONTRATISTA


JORGE ENRIQUE USAQUÉN SUÁREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombres y Apellidos	ANDERSSON RAMÍREZ	JORGE ENRIQUE USAQUÉN SUÁREZ	JORGE ENRIQUE USAQUÉN SUÁREZ
Cargo	CONTRATISTA OFICINA DE EDUCACIÓN	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL
Fecha	JULIO 2026		

